

¿Qué es soberanía?

Es el poder político supremo que corresponde a un Estado independiente, sin interferencias externas. La soberanía se le designa la autoridad suprema que posee el poder último e inapelable sobre algún sistema de gobierno.

¿Se aplica la soberanía en Guatemala?

Si se aplica, Guatemala es un estado soberano e independiente de Centroamérica, forma parte de la organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. Guatemala políticamente y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es democrático, presidencialista y pluripartidista.

Opinión:

La soberanía nos habla de la libertad de un pueblo.

La soberanía es el derecho que tiene un pueblo o una nación para poder elegir su gobierno, teniendo además injerencia en sus leyes y el respeto de las mismas en el territorio nacional, siendo esta la jurisdicción del mismo y la aplicación de distintas normativas en el país.

¿Qué es la República?

Forma de gobierno en la que el cargo de jefe del Estado está en manos de un presidente temporal que se elige por votación, bien a través de unas elecciones, bien por una asamblea de dirigentes.

También podemos decir que la república es una forma de gobierno donde nadie es más que nadie; donde todas las autoridades están sujetas a elecciones periódicas y en la que se ejerce de los poderes públicos se encuentran limitados a la responsabilidad o rendición de cuentas de ante los ciudadanos, el derecho y la razón.

¿Cuáles son los tipos de República que existen?

República federal: Es un sistema de organización del estado conformado por entidades sociales, territoriales y políticas, que se asocian y subordinan bajo un esquema de gobierno federal y gozan de cierto nivel de autonomía en lo respectivo a su gobierno y legislación. Se dividen en dos niveles de gobierno, un federal y un local.

República unitaria: Sistema de organización del Estado donde la acción gubernamental emana y se conduce desde un núcleo de poder central, generalmente este está ubicado en la capital del país. Es un modelo diametralmente opuesto al federal, debido a que este se encuentra subordinado.

políticamente y administrativamente.

Opinión.

República es una forma de gobierno donde el pueblo es libre de elegir a sus gobernantes.

En el caso de Guatemala, Nuestro País es una República unitaria, ya que su núcleo de poder se encuentra en la ciudad capital, ya que cuenta con entidades específicas que constituyen al estado, las cuales responden a una autoridad central.

Democracia

Término referido para designar a una de las formas de gobierno en que puede ejercerse el poder político del y para el pueblo. El concepto ha sido abordado académicamente desde la teoría de la forma de gobierno según sus usos con base en los criterios numéricos en que se ejerce el poder, siendo la democracia la forma de gobierno de las mayorías o los muchos, a diferencia de las monarquías o las aristocracias.

Tomando en cuenta el rol del concepto en el marco del Estado moderno, se puede definir como un método o un conjunto de reglas de procedimiento para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones políticas, más que de una determinada ideología. Desde esta óptica, un régimen democrático implicaría, entre otras cosas, que sus órganos legislativos o ejecutivos estén compuestos por miembros elegidos por el pueblo,
directa

O

indirectamente; que haya ciudadanos sin distinción de raza, religión o condición social y económica con capacidad para votar y elegir representantes; igualdad de voto; y que prepondere el principio de mayoría sin afectar los derechos de las minorías. A esto se le llamaría democracia formal.

Otra acepción de la Democracia se adjetivaría como Sustancial y se remitiría a los principios e ideales

característicos de la democracia moderna donde se

privilegia la idea de igualdad ante la ley e incluso en el ámbito económico o social, y la libertad del individuo frente al poder político.

Las instituciones que velan éstos principios, en mayor o menor medida, pueden considerarse sustancialmente democráticas.

En suma, la democracia formal describe al gobierno del pueblo y la sustancial al gobierno para el pueblo.

En la teoría, Guatemala es un Estado soberano, pero ¿cree usted que las decisiones que se toman son libres de ninguna influencia extranjera, como la de Estados Unidos, por ejemplo?

En mi punto de vista, Yo creo que hay decisiones que Guatemala las toma en una vía externa las cuales ya son tomadas por distintas organizaciones que hacen a nuestro país sea un estado.

Así bien como sabemos hubo un tiempo en el Guatemala fue parte de una explotación, gracias a compañía de Estados Unidos , y es ahí donde nace la Reforma Agraria.

Pero bien no me quiero expandir en dicho tema,pero sabemos perfectamente fue un impacto para dichas de organizaciones de estados unidos que nos apoyaban.

Creo Guatemala es un País Libre e independiente al momento de tomar decisiones propias para el país sin depender de alguien en el extranjero, como por ejemplo lo que actualmente esta pasando en el país con el COVID-19 Que el señor presidente tomo la iniciativa de crear un hospital de apoyo en el Parque la industria.